

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

Reunión con el consejero en Sevilla

Fomento no da fechas a los alcaldes de Puente Genil y Lucena para la autovía

REDACCIÓN 31/10/2017

El consejero de Fomento y Vivienda de la Junta, Felipe López, no ha dado fechas a los alcaldes de Lucena y Puente Genil, Juan Pérez y Esteban Morales, respectivamente, sobre el tramo de la Autovía del Olivar entre estos dos municipios. Aunque «mantiene su compromiso de completar» la infraestructura, todo irá «en función de la disponibilidad presupuestaria». Así se lo ha hecho saber el consejero a ambos regidores, quienes le han trasladado «las reiteradas peticiones que a menudo atienden por parte de ciudadanos y colectivos empresariales» que reclaman la autovía.

Los ayuntamientos de Lucena y Puente Genil emitieron ayer tarde un comunicado conjunto en el que dan cuenta de la reunión con Felipe López y reconocen en la Consejería «una voluntad y compromiso manifiesto por desarrollar y culminar en próximos ejercicios una infraestructura necesaria en el proceso de dinamización de la actividad empresarial, turística, comercial o en el transporte vinculada al territorio del Sur de Córdoba». Por su parte, el consejero les trasladó que en estos momentos las inversiones de la Consejería «se están volcando hacia el ámbito de la vivienda a raíz de los años más duros de la crisis económica y a culminar, en la medida de lo posible, aquellos proyectos y tramos viarios ya iniciados, manteniendo un presupuesto anual que no ha tenido grandes aumentos en el último lustro».

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

DEBATE DE LAS ORDENANZAS FISCALES

El Pleno aprueba la bajada del IBI y una oferta de empleo público

La Corporación concede la Medalla de Oro de la Villa a Iluminaciones Ximénez. Sacará a concurso 4 plazas de Policía Local y otras de promoción interna



GABINETE DE PRENSA

C/ Don Gonzalo, 2 - 14500 PUENTE GENIL (Córdoba)

Tel.: 957 605034 Ext.: 306 Fax.: 957 600322 prensa@aytopuentegenil.es

PABLO MANSILLA 31/10/2017

La Corporación municipal de Puente Genil, en la sesión plenaria celebrada ayer, aprobó la modificación de varias ordenanzas fiscales para el año próximo, siendo este asunto el más destacado junto a la oferta de empleo público para el presente año. En cuanto a la presión fiscal, el objetivo del equipo de gobierno socialista es mantener la situación económica de los pontanenses sin que ello les suponga realizar un esfuerzo para aportar ingresos a las

**Resumen de noticias locales
publicadas en las ediciones digitales de los medios informativos**

arcas municipales y adaptar ciertas ordenanzas a la realidad del municipio.

En este sentido, cabe destacar la aprobación de la bajada del Impuesto de Bienes e Inmuebles (IBI) como medida compensatoria de la subida del catastro. Una modificación relacionada, como explicó la concejala de Hacienda, Verónica Morillo, con la solicitud realizada el año pasado por el Ministerio que asume dichas competencias para adaptar el valor catastral al de mercado alcanzando el 50%. Una cuestión que ha resultado clave para la propuesta a la que ayer dieron luz verde los partidos políticos con representación en el Pleno del Ayuntamiento pontanés.

Otra de las tasas modificadas fue la de la prestación del servicio de suministro de agua. En este caso, se trata de la agregación de un protocolo en caso de fuga para que aquellos vecinos afectados por el pago desorbitado del coste de la factura por un problema de este tipo puedan solicitar a Aqualia, la empresa concesionaria del servicio de aguas de la localidad, que se activen los mecanismos necesarios para que, una vez sea detectada la fuga, el abastecimiento no se pague como parte del consumo en el recibo. La tasa por depuración de vertidos de aguas residuales también tuvo el visto bueno de los concejales.

Además de las mencionadas, se procedió a la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación de servicios en el cementerio municipal. Se trata de un cambio motivado por el proceso de liquidación de Sodepo, la empresa que hasta ahora era responsable de las instalaciones, que obliga a la conversión de la tarifa en una tasa sin repercusión en el bolsillo de los contribuyentes y que tendrá el mismo coste para adaptar la ordenanza al servicio que se empezará a prestar desde el mismo Ayuntamiento. Otro de los puntos que quedaron regulados fue el de la tasa por prestación de servicios en las instalaciones deportivas municipales, concretamente el uso de las pistas de pádel y una modificación a la baja del precio de entrada a la piscina al aire libre.

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO// En otro orden de cosas, la Corporación municipal también abordó una oferta de empleo público para cubrir plazas de promoción interna y otras cuatro para las vacantes que han quedado en el cuerpo de la Policía Local por jubilaciones y fallecimiento de agentes. Además, el Pleno acordó conceder la Medalla de Oro de la Villa a la empresa Iluminaciones Ximénez de Puente Genil, con el voto en contra de IU, y la adhesión del Ayuntamiento a la Declaración de Sevilla: el compromiso de las ciudades por la Economía Circular.

Menos membrillo para la industria por la sequía

La falta de lluvia merma en un millón de kilos la campaña que mueve al año más de 500 puestos de trabajo



V.R. @abccordoba CÓRDOBA 29/10/2017 21:52h

La campaña del membrillo que se encuentra en su fase final terminará con una recogida de 6 millones de kilos, aproximadamente un millón menos que en la anterior. El membrillo es uno de los principales sectores de la economía de Puente Genil, no en vano, cada campaña da empleo a

**Resumen de noticias locales
publicadas en las ediciones digitales de los medios informativos**

cerca de 300 personas en las tres fábricas que operan en la localidad, si se les suma los 200 agricultores que recolectan el fruto, aproximadamente el sector genera unos 500 empleos durante varios meses al año. La campaña comenzó a finales de septiembre y se prolongará, como muy tarde a la segunda de noviembre.

Según Marina Aguilar, gerente de La Góndola, y miembro de la asociación de empresarios de Puente Genil, «la falta de lluvia, el cambio climático ha afectado y no ha ayudado al membrillo», es decir, «que las altas temperaturas no benefician en nada», insiste. El resultado ha sido «una campaña más breve y un fruto más corto y más atrasado en su maduración». La cuestión -continúa diciendo- es que «hay que cogerlo del árbol, en su tiempo, porque si no se cae», independientemente de la maduración. El tamaño influye, también en el proceso de producción de la carne de membrillo, ya que «cuesta más trabajo sacar buena calidad, porque hay menos carne».

En Puente Genil operan actualmente tres fábricas. La Góndola, cuya producción es la más artesanal de las que se fabrican en Puente Genil, alcanza los 2 millones de kilos, están en EE.UU., África y América del Sur. Facturan 1 millón de euros. Y de la que Aguilar es la tercera generación y la primera mujer al frente de una empresa dedicada al membrillo en Puente Genil. Se fundó en 1914. El Quijote es una de ellas y la que concentra el mayor volumen de negocio, fundada en 1848. Es la empresa más importante en España, con una notable presencia en los mercados internacionales Y Membrillo San Lorenzo fundada por Lorenzo Estepa Aguilar en 1942, y en ella trabaja la tercera generación.

Fomento afirma que completará la Autovía del Olivar sin definir fechas

Los alcaldes de Lucena y Puente Genil le transmiten al consejero la inquietud de ambos municipios



José Manuel Cabezas 31 octubre, 2017 - 02:36h

La Consejería de Fomento y Vivienda mantiene su compromiso de completar la construcción de la Autovía del Olivar y su plan de trabajo respecto a la licitación de los tramos pendientes, aunque sin concretar fechas de intervención al trazado que discurre entre las localidades de Lucena y Estepa (Sevilla). La intención, no obstante, es la de acortar los plazos todo lo posible en función de la disponibilidad presupuestaria. Así lo manifestó ayer el consejero de Fomento de la Junta de Andalucía, Felipe López, durante la reunión celebrada en el Parlamento andaluz con los alcaldes de Lucena y Puente Genil y Lucena, Juan Pérez (PSOE) y Esteban Morales (PSOE), respectivamente.

Para Fomento, la construcción de los tramos pendientes de esta vía -fundamentalmente en las provincias de Córdoba y Sevilla- es una "necesidad palpable" tanto por el volumen de tráfico que soporta la actual carretera A-318 como por las oportunidades económicas que generaría la apertura de una vía rápida de estas dimensiones para el desarrollo de los municipios situados a lo largo del corredor.

Debido a exigencias que debe atender la consejería, "todas urgentes e importantes", los alcaldes trasladaron al titular de Fomento las reiteradas peticiones que a menudo atienden por parte de ciudadanos y colectivos empresariales a favor de la Autovía del Olivar, llamada a ser la principal conexión entre Sevilla y ambas poblaciones. Juan Pérez y Esteban Morales reconocieron observar en la Consejería "una voluntad y compromiso manifiesto por desarrollar y culminar en próximos ejercicios una infraestructura necesaria en el proceso de dinamización de la actividad empresarial, turística, comercial o en el transporte vinculada al territorio del Sur de Córdoba".

La Autovía del Olivar, con un trazado total de 170 kilómetros, pasa por ser la mayor obra de infraestructura viaria que lleva a cabo la Consejería de Fomento y Vivienda y es un eje estructurante de gran capacidad que da servicio a las provincias del interior de Andalucía: Sevilla, Córdoba y Jaén. En su construcción completa, está prevista la inversión de 964 millones de euros; hasta el momento, un total de 84 kilómetros están en servicio, principalmente en la provincia de Jaén y el tramo Lucena-Cabra.

La Consejería insistió en que continúa dando prioridad en sus presupuestos a aquellas infraestructuras paralizadas con un elevado nivel de ejecución. En este sentido, López reconoció ante los alcaldes que, si bien el compromiso de la Junta con esta infraestructura es "absoluto", las inversiones de la Consejería, respondiendo a los recursos presupuestarios con los que cuenta, se están volcando hacia el ámbito de la vivienda a raíz de los años más duros de la crisis económica. La Administración autonómica, además, se quejó de la "infr FINANCIACIÓN de Andalucía a la que está sometida por parte del Gobierno central".

Iluminaciones Ximénez recibe la medalla de oro de la ciudad

J. M. Cabezas 31 octubre, 2017 - 02:36h

El Pleno de Puente Genil aprobó anoche la concesión de la medalla de oro de la villa a la empresa local Iluminaciones Ximénez, atendiendo de esta forma a la propuesta formulada por el alcalde, Esteban Morales (PSOE), y que ya fue respaldada por todos los partidos políticos en enero.

Iluminaciones Ximénez es una empresa líder en iluminación decorativa y artística en España que lleva más de 76 años aunando esfuerzos en beneficio de sus clientes para seguir estando en la vanguardia del sector, según el expediente que aprobó anoche el Pleno pontanés.

Desde su fundación en el año 1940, la compañía ha experimentado un vertiginoso crecimiento reflejado tanto en la magnitud de la empresa como de los proyectos que acomete. Con más de 400 empleados y en torno a los 60.000 metros cuadrados en instalaciones para la fabricación y almacenaje Ximénez es la empresa de iluminación decorativa más extendida en España.

Su carácter dinámico y emprendedor la está llevando a expandirse a mercados exteriores para exportar sus proyectos, en concepto único de iluminación decorativa, encontrándose actualmente inmersa en un ambicioso proyectos de internacionalización.

Acuerdan cubrir vacantes para la Policía local y otras de promoción interna

Virginia Requena Redactora Jefe

El pleno del Ayuntamiento de Puente Genil aprobó anoche, dentro de la Oferta Pública de Empleo, cubrir 4 plazas vacantes en la plantilla de la Policía Local, así como otras plazas mediante promoción interna.

De un lado, las 4 plazas del cuerpo de Policía Local y de promoción interna: 4 plazas de administrativos, 2 de auxiliar de administración y otra de coordinador de Protección Civil. Y en la plantilla laboral, 1 plaza de administrativo, otra de técnico de grado medio de Turismo y una de técnico operador de informático.

El Ayuntamiento ya tiene la hoja de ruta para liquidar Sodepo sin sacrificar empleos

Virginia Requena Redactora Jefe

La concejala de Hacienda en el Ayuntamiento de Puente Genil, Verónica Morilla, ha informado que “ya tenemos la hoja de ruta a seguir para la liquidación de Sodepo” e incidió que se ha dado a conocer al Comité de Empresa de Sodepo el proceso de sucesión de empresas, al que se está sometiendo la empresa pública para su liquidación.

Al mismo tiempo, ha informado que todos los trabajadores pasarán al ayuntamiento con las mismas condiciones laborales que tienen en Sodepo. Empleados que conservarán el convenio colectivo que tienen actualmente firmado. Es decir, que “llevarán en su mochila todo lo que tienen consolidado en Sodepo”. Y se incorporarán como personal indefinido.

En cuanto a la continuidad o no del gerente, ha informado que lo determinará una Comisión Técnica que se cree para tal fin, es decir, y donde se decidirá si se subroga o no este contrato.

Sodepo se creó en el año 2000 y se dedica, entre otras prestaciones al servicio de Ayuda a Domicilio. A principios de este año el concejal de Desarrollo Económico, Innovación y Vivienda dio a conocer los cambios que llevaron a cabo en la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio para mejorar su funcionamiento. Un servicio que ha ido creciendo pasando de los 86 trabajadores en el 2013 a los 150 actuales, quienes atienden a unos 124 usuarios, con distintos tipos de dependencias.

Además, Sodepo se encarga de la limpieza de colegios, gestión del cementerio municipal, así como el servicio de orientación para el empleo.

IU se descuelga de la Medalla de Oro a Iluminaciones Ximénez

Virginia Requena Redactora Jefe

El pleno del ayuntamiento de Puente Genil acaba de aprobar conceder la Medalla de Oro de la Villa a la empresa Iluminaciones Ximénez, con los votos favorables del PSOE-PP y en contra de IU.

Según explicó el portavoz de Izquierda Unida, Jesús David Sánchez, porque “no tenemos clara la intencionalidad del equipo de gobierno”, es decir, “quién se pone la Medalla y quién la otorga”. Dejó entrever que el Acto Solemne de imposición que se celebrará en el entorno al mes de diciembre y no en junio, como estaba previsto, es “un marketing político”. Si bien, dejó claro que “la empresa es merecedora de esta y otras distinciones”.

Por su parte, el alcalde Esteban Morales les acusa de “hay quien ve en el bosque sólo la leña para el fuego”. Y aclaró que “no hay motivaciones ocultas”, a lo que añadió que “cada uno es responsable de lo que dice, y no de lo que piensa”.

Como se recoge en el Reglamento de Honores y Distinciones de la villa de Puente Genil, se premia con esta distinción «merecimientos excepcionales, servicios destacados, trabajos valiosos en cualesquiera de los aspectos patrióticos, cultural, científico, religioso, moral o material, etcétera, o aportaciones singulares en orden al engrandecimiento de España o de la Villa de Puente Genil».

Francisco Jiménez Carmona fundó la sociedad dentro de la actividad de la iluminación y la electricidad como fabricante e instalador. Al principio, comenzó iluminando su calle para las fiestas navideñas. A partir de ahí le pidieron que iluminara la localidad entera, después la comarca, hasta acabar iluminando, en la actualidad, puntos de todos los extremos del mundo. En el año 1975 se crea la delegación en Alicante. Ximénez comienza a fabricar sus propios componentes además del producto en sí. Se comienza asimismo a trabajar en el diseño y desarrollo técnico.

Hoy en día con 400 trabajadores en la campaña de Navidad, la marca de Puente Genil está presente en cuatro de los cinco continentes y diseña, fabrica e instala. La fábrica lleva sus luces de Navidad a destinos como Nueva York, Londres, Bruselas, Hong Kong, y a las principales capitales españolas.

En Puente Genil, Iluminaciones Ximénez ofrece cada año las últimas novedades en iluminación navideña, también se esmera en dar color muy especial a la Feria Real. Además, participó activamente en el 125 aniversario de la llegada de la iluminación eléctrica a la ciudad.

Fomento mantiene el compromiso con la autovía del Olivar sin fecha y lo transmite en una reunión al alcalde

Virginia Requena Redactora Jefe

La Consejería de Fomento y Vivienda mantiene su compromiso de completar la construcción de la Autovía del Olivar y su plan de trabajo respecto a la licitación de los tramos pendientes, si bien no se pueden concretar fechas de intervención en los diferentes tramos que conforman el trazado que discurre entre las localidades de Lucena y Estepa, con el deseo e intención de acortar los plazos todo lo posible en función de la disponibilidad presupuestaria. Así lo ha manifestado el titular de este departamento de la Junta de Andalucía, Felipe López, durante la reunión celebrada hace unos días en el Parlamento andaluz con los alcaldes de Puente Genil y Lucena, Esteban Morales y Juan Pérez, respectivamente. (La fotografía está realizada en el Parlamento Andaluz. Al encuentro asistieron, junto a los alcaldes, el parlamentario del PSOE; Jesús María Ruiz y el concejal de Educación y Deportes del Ayuntamiento, José Antonio Gómez).

Para Fomento, la construcción de los tramos pendientes de esta vía -fundamentalmente en las provincias de Córdoba y Sevilla- es una "necesidad palpable" tanto por el volumen de tráfico que soporta la actual carretera A-318 como por las oportunidades económicas que generaría la apertura de una vía rápida de estas dimensiones para el desarrollo de los municipios situados a lo largo del corredor.

Conscientes de las numerosas exigencias que debe atender la consejería, "todas urgentes e importantes", los alcaldes trasladaron al titular de Fomento las reiteradas peticiones que a menudo atienden por parte de ciudadanos y colectivos empresariales a favor de la Autovía del Olivar, llamada a ser la principal conexión entre Sevilla y ambas poblaciones. Juan Pérez y Esteban Morales reconocieron observar en la Consejería "una voluntad y compromiso manifiesto por desarrollar y culminar en próximos ejercicios una infraestructura necesaria en el proceso de dinamización de la actividad empresarial, turística, comercial o en el transporte vinculada al territorio del Sur de Córdoba".

La Autovía del Olivar, con un trazado total de 170 kilómetros, pasa por ser la mayor obra de infraestructura viaria que lleva a cabo la Consejería de Fomento y Vivienda y es un eje estructurante de gran capacidad que da servicio a las provincias del interior de Andalucía: Sevilla, Córdoba y Jaén. En su construcción completa, está prevista la inversión de 964 millones de euros y hasta el momento, un total de 84 kilómetros están en servicio, principalmente en la provincia de Jaén y el tramo Lucena-Cabra.

Fiel a la política seguida por la Consejería en los últimos años, Fomento continúa priorizando en sus presupuestos aquellas infraestructuras que se encontraran paralizadas con un elevado nivel de ejecución. En este sentido, Felipe López reconoció ante los alcaldes que si bien el compromiso de la Junta con esta infraestructura es "absoluto", las inversiones de la consejería, respondiendo a los recursos presupuestarios con los que cuenta, se están volcando hacia el ámbito de la vivienda a raíz de los años más duros de la crisis económica y a culminar, en la medida de lo posible, aquellos proyectos y tramos viarios ya iniciados, manteniendo un presupuesto anual que en cifras absolutas no ha conocido grandes aumentos en el último lustro debido, en parte, a "la infrafinanciación de Andalucía a la que tiene sometida el Gobierno Central".

Testimonio valiente en el pleno de una usuaria de ASAEN por la salud mental

Virginia Requena Redactora Jefe

Con motivo del Día Mundial por la Salud Mental, el 10 de octubre, anoche en el pleno tomó la palabra, Susana Domínguez, miembro de la Asociación de Afectados por Enfermedad Mental del Sur de Córdoba (Asean-Surco) a la que pertenece Puente Genil y que se creó el año pasado en Cabra, localidad donde cuentan con recursos para la atención de estas personas. La interviniente dio un testimonio real y atrevido de su realidad y de la de otros compañeros. En una intervención en la que dio a conocer al colectivo, pero también se refirió a situaciones a las que tienen que hacer frente en su día a día. (Podrán escucharla HOY en NOTICIAS-COMUNICA, 20:30 h, miércoles, a las 8 y 14:30 horas). Domínguez pidió al pleno que “necesitamos lo que nos queráis dar”, pero, sobre todo, reivindicó “ser más visibles en Puente Genil”.

La particularidad de este colectivo radica en que está gestionada sólo por usuarios. Una asociación a la que pertenecen vecinos de los municipios de Cabra, Lucena, Rute, y Benamejí. Y cuyos fines son los de la “divulgación, formación, información, la reivindicación es muy importante”. Domínguez dijo que “las personas con sufrimiento mental hemos dejado de ser florero, no somos ya justificantes de partidas presupuestarias”. Añadió que pretenden, como colectivo “mejorar la calidad de vida” al tiempo que “no esperan nada de nadie”, más allá del crecimiento personal. Personas que, durante años, reconocen haber estado estigmatizados.

La II Marcha contra la violencia discurrirá por el centro, entregarán 200 camisetas a las primeras inscritas

Virginia Requena Redactora Jefe

La II Carrera- Marcha contra la violencia de género se celebrará el próximo 10 de noviembre, este año, con un cambio en el recorrido debido a las obras de la calle Aguilar. Motivo por el que la organización ha desplazado la carrera, del casco antiguo a la avenida de Europa. Han presentado el evento esta mañana, la concejala de Igualdad del Ayuntamiento de Puente Genil, Julia Romero y el concejal de Deportes, José Antonio Gómez. Ambos han animado a la participación y han coincidido en manifestar que se trata de “visibilizar y concienciar contra la lacra de la violencia de género”.

La carrera, partirá a las 20:30 horas de la avenida de Europa para continuar por José Ariza, Pablo Picasso, avenida Manuel reina, Susana Benítez y paseo del Romeral. En total correrán 1.300 metros. Como novedad, a las 200 primeras inscritas se les hará entrega de una camiseta, así como a los 50 primeros niños acompañantes.

**Resumen de noticias locales
publicadas en las ediciones digitales de los medios informativos**

La marcha contará con la asistencia médica que aportará Cruz Roja. Se entregarán seis premios, tres por sexo a los primeros en llegar a meta. Está abierto el plazo de inscripción hasta el 9 de noviembre. En el centro Municipal de la Mujer, o a través de la web municipal (www.puentegenil.es).

Romero, recordó que el año pasado se inscribieron 251 participantes. La idea que se incremente la participación tanto individual como de colectivos. La concejala agradece la colaboración en la organización de la prueba al Club BTT Puente Genil, al Club de Atletismo Pontanés Amigos del Canal, al Club Ciclista de Puente Genil, a la Escuela de Atletismo, a la Diputación de Córdoba y al IAM de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.

[Puente Genil noticias.com](http://PuenteGenilnoticias.com)
TU PORTAL DE INFORMACION

www.puentegenilnoticias.com

Detenido un joven con antecedentes por robar joyas y 150 euros

Virginia Requena Redactora Jefe

La Guardia Civil ha detenido en Puente Genil a un vecino de la localidad, de 29 años de edad, con antecedentes policiales, como supuesto autor de un delito de hurto de dinero y joyas.

La Guardia Civil tuvo conocimiento a través de una denuncia presentada en el Puesto de Puente Genil, que se había producido un hurto de joyas en una vivienda de la localidad, donde autor desconocido tras acceder al interior del inmueble, había sustraído varias joyas, entre otras un collar de oro y un juego de sortija y pendientes de oro con perlas japonesas, así como 150 € en billetes fraccionados.

Tras tenerse conocimiento del hurto, la Guardia Civil, en el marco de la operación “Cuervogenil”, inició gestiones para la identificación, localización y detención de los supuestos autores, así como para la recuperación de las joyas y dinero sustraído.

Los datos obtenidos en la inspección practicada en la vivienda, unidos a los obtenidos durante la investigación, permitieron averiguar que el hurto había sido supuestamente cometido por un joven vecino de la localidad, de 29 años de edad, que aprovechando su condición de trabajador como acompañante de los propietarios de la vivienda, dos personas de avanzada edad, con movilidad reducida, había sustraído las joyas y el dinero.

Ante ello, y tras obtener indicios suficientes de su implicación en el hurto, se procedió a su detención como supuesto autor de un delito de hurto con agravante de abuso de confianza. El desarrollo de la investigación ha permitido recuperar parte de las joyas sustraídas.

Al detenido le han sido instruidas diligencias y las joyas recuperadas han sido puestas a disposición de la Autoridad Judicial.

Los alcaldes de Puente Genil y Lucena se reúnen con Fomento para interesarse por la Autovía del Olivar

30 octubre, 2017 Escrito por Juan Carlos Campaña

La falta de disponibilidad presupuestaria de la Junta de Andalucía seguirá manteniendo en suspenso las obras de la Autovía del Olivar en los tramos que discurren por el sur de la provincia de Córdoba. Así lo ha reconocido el consejero de Fomento y Vivienda del Gobierno andaluz, Felipe López, en la reunión que mantuvo hace unos días en Sevilla con los alcaldes de Puente Genil, Esteban Morales, y Lucena, Juan Pérez.



Según la nota de prensa emitida de forma conjunta por los ayuntamientos de Puente Genil y Lucena, la Junta "mantiene su compromiso de completar la construcción de la Autovía del Olivar", si bien en el comunicado se reconoce que "no se pueden concretar fechas de intervención en los diferentes tramos que conforman el trazado que discurre entre las localidades de Lucena y Estepa", aunque la intención del Gobierno andaluz es la de "acortar los plazos todo lo posible en función de la disponibilidad presupuestaria".

En reunión la los alcaldes trasladaron al titular de Fomento las reiteradas peticiones que a menudo atienden por parte de ciudadanos y colectivos empresariales a favor de la Autovía del Olivar. Juan Pérez y Esteban Morales reconocieron observar en la Consejería "una voluntad y compromiso manifiesto por desarrollar y culminar en próximos ejercicios esta infraestructura".

Por su parte, Felipe López reconoció ante los alcaldes que si bien el compromiso de la Junta con esta infraestructura es "absoluto", las inversiones de la consejería, respondiendo a los recursos presupuestarios con los que cuenta, se están volcando hacia el ámbito de la vivienda a raíz de los años más duros de la crisis económica y a culminar, en la medida de lo posible, aquellos proyectos y tramos viarios ya iniciados, manteniendo un presupuesto anual que en cifras absolutas no ha conocido grandes aumentos en el último lustro debido, en parte, a "la infrafinanciación de Andalucía a la que tiene sometida el Gobierno central".

El presupuesto para la construcción de la Autovía del Olivar, con un trazado total de 170 kilómetros, se estima en unos 964 millones de euros. Hasta el momento sólo 84 kilómetros están en servicio, principalmente en la provincia de Jaén y el tramo Lucena-Cabra.